



Noticias de la ALADI

En marzo de 2004, la Secretaría General de la ALADI (SG) comunicó sobre la recepción de notificaciones de incorporación a las legislaciones nacionales de 9 protocolos adicionales y sobre la suscripción de 5 protocolos adicionales.

A continuación se señalan, resumidamente, los protocolos sobre los que la SG recibió notificación. Cabe aclarar que, los protocolos adicionales a los acuerdos bilaterales de Paraguay con los países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) son protocolos de prórroga y ya se encuentran vigentes.

I. Notificación de Incorporación a las legislaciones nacionales

Vigésimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 16. Argentina - Chile

Notificación de Argentina, en virtud de la cual está vigente desde el 25 de marzo de 2004.

* Mediante este instrumento las partes se comprometen a desarrollar un sistema de información nacional de los mercados petroleros y del gas, que sea abierto, actualizado, simple y de fácil acceso.

Tercer Protocolo Adicional al ACE N° 32. Ecuador-Chile

Notificación de Ecuador, en virtud de la cual, entrará en vigor el 17 de abril de 2004.

* Mediante este Protocolo se incorpora el Acuerdo de Cooperación y Coordinación en materia de Sanidad Silvoagropecuaria.

Trigésimo Sexto Protocolo Adicional al ACE N° 35. Mercosur-Chile

Paraguay notificó.

* Este protocolo ya está en vigencia y deja sin efecto la disposición sobre el plazo máximo de 10 días hábiles posteriores al embarque de la mercancía para expedir el correspondiente certificado de origen.

Trigésimo Séptimo Protocolo Adicional al ACE N° 35. Mercosur-Chile

Notificación de Paraguay, en virtud de la cual, entrará en vigor el 13 de abril de 2004.

* Este protocolo establece el tratamiento arancelario para el comercio recíproco de productos del sector automotor, entre Chile y Paraguay.

Décimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 18; Décimo Quinto Protocolo Adicional a los AAP.R N° 20 y 21 y Décimo Octavo Protocolo Adicional al ACE N° 30 entre Paraguay y, respectivamente, Colombia; Perú; Venezuela y Ecuador.

Notificación de Paraguay.

II. Suscripción de acuerdos y protocolos

Cuadragésimo Sexto Protocolo Adicional al ACE N° 18. Mercosur

El 17 de febrero, la SG informó que con esa fecha, los plenipotenciarios suscribieron dicho Protocolo, que incorpora al acuerdo la Decisión N° 17/03 del Consejo del Mercado Común (CMC) relativa al Régimen de certificación de mercaderías originarias del Mercosur almacenadas en depósitos aduaneros de uno de sus Estados Partes.

Cuadragésimo Séptimo Protocolo Adicional al ACE N° 18. Mercosur

El 17 de febrero, la SG informó que con esa fecha, los plenipotenciarios suscribieron dicho Protocolo, que incorpora al acuerdo el texto consolidado de las disposiciones del Régimen de Origen del Mercosur.

Cuadragésimo Octavo Protocolo Adicional al ACE N° 18. Mercosur

El 17 de febrero, la SG informó que con esa fecha, los plenipotenciarios suscribieron dicho Protocolo, que incorpora al acuerdo la Decisión N° 34/03-CMC relativa al régimen de importación de extrazona de Bienes de Capital.

Trigésimo Noveno Protocolo Adicional al ACE N° 35. Mercosur - Chile

El 9 de marzo, la SG informó que el 8 de marzo, los plenipotenciarios suscribieron dicho Protocolo, por medio del cual se comprometen al reconocimiento de licencias, permisos o autorizaciones, con el fin de que las empresas de transporte internacional por carretera puedan utilizar equipos de radiocomunicación en el territorio de las Partes.

Décimo Primer Protocolo Adicional al ACE N° 39. CAN (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)- Brasil

El 10 de marzo, la Secretaría General de la ALADI informó que en esa fecha, los plenipotenciarios de dichos países suscribieron el mencionado Protocolo, por medio del cual se incrementa al 100% el margen de preferencia otorgado a Perú para cátodos de cobre y sus elementos, y el otorgado por Perú para catalizadores para craqueamiento de petróleo. Visite: www.aladi.org

Contenido:

Noticias de la ALADI	1
Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur	2
Noticias comerciales de la CAN	3
Noticias comerciales de la Chile	4
Sitios en Internet	5
Candidatura a la SG ALADI	6

Noticias de Diarios Oficiales de América del Sur

ARGENTINA

1 y 22 de marzo de 2004

Resoluciones 305 y 346/2004-SAGPA sobre la cuota de corte vacunos que asigna la UE.

1, 15, 19 y 22 de marzo de 2004

Disposiciones 1017, 1090, 1080, 1081, 1279, 1281, 990, 1185, 1285, 1477, 1492 y 1567/2004-ANMAT y 180/2004-MS Prohíben la comercialización de diversos productos y marcas.

1 de marzo de 2004

Resolución 180/2004-MS Prohíbe la fabricación y comercialización de artículos de puericultura y juguetes destinados a menores de 3 años, fabricados con esteres de ácido ftálico.

2 de marzo de 2004

Disposición 41/2004-DGA Régimen de identificación de mercaderías.

Resolución 310/2004-SAGPA Exigencias para los establecimientos de faena, proceso y/o depósito interesados en exportar carnes o menudencias.

3 de marzo de 2004

Resolución 40/2004-SICPME Solicitudes de modificación a la NCM.

4 de marzo de 2004

COMUNICACIÓN "A" 4108 Cobros de exportaciones. Plazos.

5 y 23 de marzo de 2004

Resoluciones 41 y 56/2004-SICPME sobre reintegros "Draw-Back".

5 de marzo de 2004

Resoluciones Generales 1640 y 1646-AFIP Impuesto sobre los Bienes Personales. IVA. Granos no destinados a la siembra y legumbres secas.

10, 17, 25 y 30 de marzo de 2004

Decretos 286 y 288/2004 y Resoluciones 52, 61, 62, 63 y 66/2004-SICPME, que otorgan exenciones y/o beneficios a la importación de bienes.

10 de marzo de 2004

Decretos 295 y 296/2004 Gravámenes. Cigarrillos. Reducción de alícuota.

Resolución C. 3/2004-INV Suspéndase la aplicación de la Resolución N° C.145/94. Vitivinicultura.

Resolución C. 4/2004-INV Exime del "Análisis de Aptitud Exportación" a determinadas partidas de vinos y mostos.

11, 16 y 25 de marzo de 2004

Resoluciones Generales 1650, 1660 y 1615-AFIP Consultas de clasificación arancelaria a la NCM.

12 y 25 de marzo de 2004

Resoluciones 26 y 33/2004-SCT Materiales y aparatos eléctricos y electrónicos. Normativa y comercialización.

15 y 19 de marzo de 2004

Disposiciones 1040 y 1174/2004-ONCCA Granos. Tributación.

15 de marzo de 2004

Resolución 51/2004-SICYPYME Modifica listado de productos sujetos al Régimen de Licencia no Automática Previa de Importación (sector textil).

16 de marzo de 2004

Disposición 6/2004 Protocolo de Certificación de Uvas de Vinificar para su Procesamiento Enológico (Vino- Mosto).

18 de marzo de 2004

Disposición 425/2004-DAPFV sobre los proveedores de caravanas para la identificación de bovinos destinados a faena para exportación.

Resolución 181/2004-SENASA Suspende Autorizaciones Fitosanitarias de Importación para frutos frescos de Cucurbitáceas originarias de Brasil.

19 de marzo de 2004

Resolución C.5/2004INV Indicación geográfica o denominación de origen controlada. Aranceles.

22 de marzo de 2004

Resolución 344/2004-SAGPA sobre la cuota de azúcar que otorga EE.UU.

Resolución 345/2004-SAGPA Emisión de Certificados de Depósito y Warrants sobre materias primas agrícolas.

Resolución 201/2004-MEP Modifica AEC, Derechos de Importación y Reintegros, para una mercadería.

23 de marzo de 2004

Resolución 196/2004-SENASA "Programa para la Exportación de Manzanas, Peras y Membrillos" con destino Brasil. Mitigación de riesgo por Carpocapsa. Trazabilidad de la fruta.

24 de marzo de 2004

Resolución 194/2004 SENASA sobre los Certificados de calidad zootécnica.

Resolución 356/2004 SAGPA Programa de certificación para la exportación

de zanahorias a Chile

Resolución 359/2004-SAGPA sobre plagas de calidad (nocivas). Reglas.

25 de marzo de 2004

Resolución 358/2004-SAGPA sobre el tratamiento cuarentenario a embalajes de madera y maderas de uso en el comercio internacional de mercaderías.

26 de marzo de 2004

Resolución General 1661-AFIP Importaciones. Valores Referenciales.

Resolución 265/2004-SE y Disposición 27/2004-SSC Suspensión de la exportación de excedentes de gas natural. Programa de racionalización de exportaciones de gas natural y el uso de la capacidad de transporte.

29 de marzo de 2004

Instrucción general N°0001/2004 (DGA) Estímulos a la exportación.

Resolución 65/2004-SICPME Regímenes antidumping y compensatorios. Ley N° 24.425. Modificaciones.

Disposiciones 93, 94, 95 y 96/2004-SSPMEDR Licitaciones del sector turismo y del Programa de Estímulo al Crecimiento de las PyMES. Reglamentos.

31 de marzo de 2004

Instrucción General N° 0007/2004 Procedimiento de cancelación de deuda previsual impositiva y aduanera.

Resolución 109/2004-SAGPA Aplicación de la ley N°25.080 de inversiones para bosques cultivados.

Fuente: www.cenra.net

BRASIL

1 y 15 de marzo de 2004

Declaración Interpretativa N°3 e Instrucción normativa N°404 sobre la incidencia de diversas contribuciones para el financiamiento de seguridad social.

2 de marzo de 2004

Resoluciones N° 5 y 6 Impuesto de importación.

5 de marzo de 2004

Declaración interpretativa N°4 sobre la aplicación de penalidad por el no cumplimiento del régimen aduanero especial de admisión temporaria.

Ley N° 10844 sobre los créditos del Banco Central de Brasil contra instituciones financieras con permiso a operar

(Continúa en la página 5)

Noticias comerciales de la CAN

En mayo Colombia empieza a negociar TLC La definición de la fecha de inicio de las negociaciones del TLC, el 18 y 19 de mayo, destaca entre los grandes logros conseguidos por el presidente Álvaro Uribe durante su visita oficial a Washington.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Jorge Humberto Botero, dijo estar preparado para el próximo 18 de mayo en Cartagena, donde se realizará la primera reunión oficial de negociación. En ésta se verán, principalmente, los temas de la logística de negociación. La primera ronda, de las 8 ó 9 que se prevén, sería en junio.

Por su parte, el sector privado colombiano sigue dando pasos firmes de preparación para encarar la negociación de un TLC con Estados Unidos. Existen ya dos instancias -Consejo Gremial y Coalición colombiana de servicios- que serán las que van a propiciar la definición de una posición consensuada y unificada en cada sector para negociar el TLC. (*Fuente: El Comercio 18/03/2004/ El colombiano 11 y 24/03/2004*).

Mercosur, CAN y Chile acuerdan coordinar negociaciones para ALCA Los días 2 y 3 de marzo, en una reunión realizada en Buenos Aires, los cancilleres y representantes comerciales del Mercosur, la CAN y Chile acordaron un mecanismo para coordinar una posición conjunta con vistas a que los países sudamericanos se presenten como un grupo homogéneo en la próxima reunión ministerial del ALCA.

En dicha reunión se aclaró que el Mercosur no renunciará nunca a que los subsidios agrícolas se eliminen en el futuro. Se explicó también que las distorsiones en el comercio podrían anularse si se acuerda que los productos subsidiados tengan una reducción más rápida de los aranceles aduaneros.

Al terminar el encuentro emitieron un comunicado conjunto en el cual reafirman los principios consolidados en la Declaración Ministerial de Miami que orientan la construcción del ALCA. Sin desmedro del proceso ALCA, los asistentes a la reunión reafirmaron su compromiso de concretar las labores que aceleren las negociaciones de acuerdos bilaterales y regionales que fomenten el libre y profundicen el

proceso de integración económica (*Fuente: El Comercio 03/03/2004*).

Entendimiento entre Perú y Bolivia en tema de salvaguardias El pasado 23 de marzo, el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de La Paz anunció que Perú suspendió las salvaguardas contra la importación de aceites comestibles de Bolivia, aplicadas desde octubre pasado. De inmediato, Bolivia dispondrá la suspensión de las salvaguardas vigentes sobre cinco productos de Perú, en reciprocidad a la medida adoptada por las autoridades de Lima (*Fuente: El Comercio 23/03/04. La Republica 22 y 24/03/2004*).

Bolivia y Perú reanudarán negociaciones en busca de mercado común entre ambos países En los primeros días de abril se realizará la Cuarta Ronda de Negociación boliviano-peruana en la que se examinarán los avances alcanzados hasta ahora en esta materia. En la nueva cita ambas partes tratarán de ponerse de acuerdo en el texto del futuro tratado, ya denominado Tratado General de Integración y Mercado Común (*Fuente: El Comercio 25/03/2004*).

Chile ayudará a Ecuador en negociación de tratado comercial con EE.UU. Durante visita oficial a Ecuador, la Canciller Alvear dijo que el Gobierno de Chile ayudará al de Ecuador en las negociaciones para establecer un TLC con EE.UU. Esta visita se inscribió en el marco de la reunión en Quito de las Comisiones técnicas de ambas naciones para revisar el estado del ACE entre ambos países. En esta reunión acordaron acometer negociaciones para ampliar el acuerdo comercial de bienes al sector de los servicios.

El comercio entre ambos países ha disminuido en los últimos años, especialmente para los ecuatorianos que han visto reducir sus exportaciones al mercado chileno, mientras que las importaciones han aumentado (*Fuente: El Comercio 25/03/2004*).

Perú: TLC con Estados Unidos El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Alfredo Ferrero, dijo que Perú deberá iniciar en mayo sus negociaciones para un TLC con Estados Unidos, ya que de no hacerlo los calendarios electorales de ambas na-

ciones podrían posponer su inicio hasta por tres años. Por ello, alertó que es necesario solucionar los litigios judiciales de unas 12 empresas estadounidenses en Perú, ya que éstos ponen en peligro el acuerdo, principalmente porque envían señales negativas al congreso de ese país, que son los que finalmente aprobarían el pacto.

En ese sentido, a mediados de este mes, en un esfuerzo más del gobierno peruano por conseguir los apoyos necesarios para el inicio de negociaciones, solucionó tres de los litigios con empresas estadounidenses.

Colombia inicia negociaciones el próximo 18 de mayo. Se espera que Bolivia, Ecuador y Perú se sumen a esta negociación (*Fuente: El Comercio 10,17, 18 y 25/03/2004*).

BID y CAN firman acuerdos de integración y de protección a biodiversidad El secretario general de la Comunidad Andina, Allan Wagner, y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique V. Iglesias, firmaron los documentos de dos donaciones por un total de 400 mil dólares para proyectos de cooperación técnica. Uno de estos acuerdos apoya el proceso de negociaciones hemisféricas de libre comercio y el otro financiará el desarrollo de una estrategia para proteger la biodiversidad (*Fuente: El Comercio 24/03/2004*).

Secretario de la CAN visita Brasil El secretario general de la CAN, Allan Wagner, fue a Brasil para reunirse con el canciller brasileño, a fin de plantearle el interés de establecer una "carta de navegación" con el Mercosur para la integración de ambos bloques. Dicha carta, según Wagner, contendría propuestas destinadas a "trabajar en forma conjunta" para avanzar a un nuevo "espacio sudamericano", que resuelvan cómo ir incorporando en el proceso de construcción del espacio sudamericano otros elementos que permitan avanzar en la agenda común, como el IIRSA. (*Fuente: Gazeta 11 /03/2004. Web de la CAN: www.comunidadandina.org*).

Noticias comerciales de Chile

Chile negocia solución a conflicto azucarero De prosperar los reclamos de los países que se sintieron perjudicados por la ley sobre esta materia que Chile aprobó en septiembre del año pasado, las bandas de precios del azúcar se encontrarían en serio riesgo de desaparecer, aseguraron altas fuentes del sector agrícola.

La amenaza más seria la representa Colombia, país que impugnó la nueva ley de bandas argumentando que la normativa viola varias disposiciones del ACE que está vigente entre ambas naciones. "Los colombianos tienen todo para ganar, el ACE dice que Chile no puede realizar cambios en el sistema de bandas y justamente eso es lo que se hizo", explicó una alta fuente del sector industrial.

Colombia ya solicitó la conformación de un panel para revisar el tema y se espera que éste emita un fallo en los próximos dos meses. Con el objetivo de conseguir un acuerdo con los colombianos que evite que el panel llegue a sus últimas instancias, el 10 de marzo pasado comenzaron las negociaciones entre las Representaciones de ambos países ante la ALADI para encontrar una solución mutuamente satisfactoria. Muy probablemente la solución sería acordar una cuota de azúcar libre de arancel (1, 10 y 19 de marzo de 2004)

Brasil crea impuesto y afecta envíos chilenos Los exportadores chilenos están alarmados porque, desde mayo, Brasil aplicará un alza de impuestos internos que hará menos competitivas a las importaciones. Quienes advirtieron el hecho en Chile fueron los productores metalúrgicos y metalmecánicos de Asimet.

Según la nueva medida, a partir de mayo todas las importaciones a Brasil deberán pagar la COFINS y el PIS, que ya cancelaba la producción interna. Si bien ello pondría en igualdad de condiciones a la producción interna y extranjera, esto no ocurrirá en la práctica, pues el sistema prevé descontar el impuesto a los bienes brasileños en las etapas posteriores de la cadena productiva, lo que perjudicará a los bienes importados.

Su aplicación no permitirá excepción alguna, por lo que los productores argentinos ya se comunicaron con sus pares chilenos para hacer un reclamo conjunto (16 y 17 de marzo de 2004)

Mayor inversión anima la economía Pese a que el crecimiento económico de 3.3% del año pasado no sorprendió,

algo que sí asombró fue el buen desempeño de la inversión durante el último semestre de 2003. La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) creció 4.8% el año pasado, cuando se prevía un máximo de 3%. En el primer semestre de 2003, la FBCF se vio impulsada por el componente de maquinaria y equipos importados, mientras que en el segundo por la construcción.

El PIB creció 3.3% y la demanda interna se expandió 3.5%. A su vez, se multiplicaron las ofertas de trabajo, subiendo en febrero 33.5%, comparativamente con el mismo mes del año anterior. No obstante, estas cifras son "esperables" para algunos expertos y "mediocres" para otros. (24 de marzo de 2004)

UE afirma que inicio de investigación es inminente

El escenario más probable para los salmoneros chilenos es que la UE abra una investigación para estudiar si aplica salvaguardias al ingreso de sus productos a ese bloque comercial. Así lo aseguraron distintas autoridades. Una eventual aplicación de salvaguardias perjudicaría principalmente a Noruega, que es el gran abastecedor de la región. De hecho, Chile sólo envía a la UE el 5% de exportaciones totales, las que en 2003 llegaron a cerca de US\$1.150 millones,

La activa participación de la Cancillería en este conflicto se debe a que la petición de medidas restrictivas para el salmón se efectuó en contra del Estado de Chile y por lo tanto es éste quien tiene que rebatir formalmente los argumentos entregados por los británicos y los irlandeses. (2 de marzo de 2004)

Tributo al software atentaría contra TLC Las nuevas normas de tributación que afectarán la importación de software (que tienen una larga historia) podrían ir en contra de los principios que rigen el TLC que firmaron Chile y EE.UU., al poner obstáculos a la libre circulación de bienes.

El nuevo marco tributario podría complicar las opciones de que Chile se convierta en plataforma tecnológica para Latinoamérica. Con las nuevas normas se deberá distinguir en la factura el precio del soporte (CD, diskette, etc.) del valor del programa en sí, lo que hasta ahora no ocurría. El primero seguirá sujeto al 6% que recauda Aduanas, pero los segundos deberán pagar un 30% de royalty al Servicio de Impuestos Internos (SII).

Aduanas argumentaba una decisión del Comité de Valoración del GATT de 1984, ratificada en 1995, pero el SII nunca estuvo de acuerdo, pues a su juicio el software es tanto soporte físico como bien inmaterial, que fue el criterio que finalmente impuso. (4 y 10 de marzo de 2004).

Inminente negociación con India Tras el TLC con Corea del Sur, India será la segunda escala de la ofensiva que desarrollará el Gobierno en los próximos dos años para lograr acuerdos comerciales con los grandes países de Asia. El inicio de las negociaciones entre ambas naciones para lograr un tratado parcial es inminente y sólo falta que el Comité Interministerial de Relaciones Exteriores dé su aprobación al inicio formal de las conversaciones.

Respecto de China, hasta el momento sólo hay conversaciones para realizar un eventual estudio conjunto sobre la factibilidad de la negociación (5, 11 y 19 de marzo de 2004)

Para Chile no da igual Bush o Kerry Las propuestas de Bush y Kerry incluyen temas que pueden beneficiar o perjudicar a Chile, según un informe de la Cámara de Comercio de Santiago.

Uno de los caballos de batalla económicos de Kerry es su lucha contra la destrucción del empleo estadounidense. Para cumplir su compromiso de combatir la desocupación, posiblemente restrinja la migración de manufacturas y servicios hacia países con menores costos de producción. Por otro lado, Kerry también tiene interés en hacerse cargo del abultado déficit fiscal norteamericano. Bajo una fórmula de alzas de impuestos y reducción de gastos, Kerry pretende acelerar el ajuste de las cuentas fiscales.

En cuanto a un nuevo mandato de Bush, se diluirían los riesgos de un oleaje de proteccionismo vía medidas ambientales y laborales. Sin embargo, podrían aumentar los riesgos de políticas monetarias más contractivas y de mayores tasas de interés (4 de marzo de 2004).

Luxemburgo aprobó el Acuerdo de Asociación Chile—UE, convirtiéndose en el noveno país en ratificarlo. Hasta que los Parlamentos de los 15 países ratifiquen el tratado, entrará en vigencia los capítulos políticos y de cooperación (25 de marzo de 2004).

Fuente : El Mercurio de Chile

ALADI

www.aladi.org

Comunidad Andina

www.comunidadandina.org

MERCOSUR

Secretaría Administrativa

www.mercosur.org.uy

Argentina

www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Brasil

www.mre.gov.br

www.presidenciadarepublica.gov.br

Chile

www.direcon.cl

www.chilealadi.org

Uruguay

www.presidencia.gub.uy

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en
América del Sur y

Representación Permanente de
México ante ALADI

Montevideo, Uruguay

Julio María Sosa 2325

11300, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 5982-710-0299 (con contestadora)

712-2319, 710-0198, 710-6798

Fax: 5982-7101699

Correo: repmex@netgate.com.uy

Publicación mensual de información

La información que por este medio se proporciona tiene carácter informativo y es para efectos de referencia sin por ello representar la posición oficial de la Secretaría de Economía de México.

Visite la Secretaría de
Economía de México en:

www.economia.gob.mx

(Viene de la página 2)

con convenio de pagos.

11 de marzo de 2004

Instrucciones normativas N° 402 y 08 Programa de aplicación "Ganancias de capital moneda extranjera" relativo al impuesto sobre la renta.

17 de marzo de 2004

Disposiciones portuarias N° 99, 98, 97, 96, 95 y 94 sobre el programa de desarrollo tecnológico industrial (PDT).

19 de marzo de 2004

Declaración ejecutiva S/N Autorizaciones para operar con el régimen aduanero especial.

Disposición portuaria N°45 sobre cuotas de importación.

23 de marzo de 2004

Instrucciones Normativas N° 408 y 409 reglas de transición para régimen aduanero de depósito especial.

26 y 30 de marzo de 2004

Declaraciones Ejecutivas N° 10, 11, 12 y 13 Tipifica marcas de cigarrillos y bebidas a efectos fiscales.

29 de marzo de 2004

Instrucción Normativa N° 411, sobre la aplicación de conversiones internacionales firmadas por Brasil

Declaraciones Interpretativas N° 6, 7, 8 y 9 Sobre créditos tributarios e impuesto sobre la renta.

Fuente: www.receita.fazenda.gov.br/

CHILE

2 y 3 de marzo de 2004

Resoluciones 115 y 614-Prevención y control. Encefalopatías Espongiformes de los animales. Avispa de la madera de Pino-Sirex Noctilio Fabricius .

5, 12, 19 y 26 de marzo de 2004

Solicitudes de registro de marcas, patentes de invención, diseño industrial y modelos de utilidad.

5 de marzo de 2004

Resolución 674—Aprueba reglamento. Servicio Agricultura Ganadero.

8 de Marzo de 2004

Decreto 200.— Sobre utilización de redes y sistemas de arrastre de fondo en pesquerías de crustáceos .

Decretos 166,167,168 y 169 Establece diversos límites anuales de captura.

Decreto 1.258.— Reglamento de modalidades de licitaciones.

11 de marzo de 2004

Resolución 184—Declara Normas Oficiales, las que indica.

16 de marzo de 2004

Decreto 264 - Reglamento del formulario nacional de medicamentos.

22 de marzo de 2004

Decreto 99 Pago de indemnizaciones a propietarios de predios rústicos.

29 de marzo de 2004

Resolución 909. Establece requisitos fitosanitarios para el ingreso de semillas de especies de forrajeras o césped procedentes de Nueva Zelanda.

Fuente: www.anfitrion.cl

COLOMBIA

1 de marzo de 2004

Resolución No. 14 de 2004. Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo, que harán parte del Reglamento de Operación

3 de marzo de 2004

Resolución No. 4 de 2004, sobre el uso de una firma mecánica.

Resolución No. 322 de 2004, Requisitos sanitarios para productores de bovinos, ovinos, caprinos y bubalinos para sacrificio con destino a la exportación.

Resoluciones No. 353 y 355 de 2004 sobre la suspensión de la importación de bovinos, ovinos, porcinos, demás especies susceptibles y sus productos de riesgo de transmitir Fiebre Aftosa, procedentes de Paraguay y Venezuela.

Resolución No. 354 de 2004, Medidas sanitarias para prevenir la introducción a Colombia de la Influenza Aviar.

3 y 8 de marzo de 2004

Decreto No. 607 y Resolución 137 de 2004. AEC para un contingente de importación de algodón.

11 de marzo de 2004

Resolución N° 363 de 2004 , Medidas zoonositarias y fitosanitarias para permitir el ingreso de animales vivos y de productos animales y vegetales.

Diarios Oficiales de América del Sur

(Viene de la página 5)

Resolución N° 375 de 2004, sobre Registro y Control de los Bioinsumos y extractos Vegetales de uso agrícola.

17 de marzo de 2004

Decreto N° 840 de 2004 Modificaciones al arancel de aduanas.

24 de marzo de 2004

Resolución N° 711 D 2004. Registro sanitario para un producto plaguicida .

29 de marzo de 2004

Resolución N° 29 de 2004, sobre licencias y concesiones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos, de competencia.

Fuente: www.imprensa.gov.co

URUGUAY

2, 12 y 18 de marzo de 2004

Resoluciones s/n que conceden registros de marca, patentes de modelo y/o de invención.

3 de marzo de 2004

Decretos 72 y 73/004 Fija precio de la leche y el monto de la retención con la que se financia el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

4 de marzo de 2004

Circular 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 Normas de regulación control del sistema financiero.

9 de marzo de 2004

Ley 17.742 Relativo a llamado de oferentes para licitación de obras nacionales o binacionales o por convenios nacionales e internacionales dentro de las aguas jurisdiccionales y territoriales.

Decreto 78/004 Lista de árbitros del

Protocolo de Brasilia.

Ley 17.743 Normas relativas a actuaciones judiciales derivadas de infracciones aduaneras, que resulte en la incautación de mercaderías perecederas.

Decreto 76/004 Requisitos para acreditación/habilitación de muestreadores de semillas.

Decreto 81/004 Fijase la Tasa de Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios para el ganado bovino.

Decreto 82/004 Reglamenta Seguro para el Control de la Brucelosis (SCB).

16 de marzo de 2004

Decreto 84/004 Modalidades del Juego de Quinielas.

Decreto 86/004 Normas Técnicas Constructivas de pozos perforados para la captación de aguas subterráneas.

17 de marzo de 2004

Resoluciones 259, 260 y 261/004, Promoción y ampliación de proyectos de inversión.

22 de marzo de 2004

Decreto 83/2004, Trigésimo cuarto protocolo adicional al ACE N° 18.

26 de marzo de 2004

Decreto 69/004, inclúyase en la nomina de plagas de la agricultura al jabalí.

29 de marzo de 2004

Decreto N° 102/004, Reglamento bromatológico nacional. Incorpora a la lista de aditivos a la goma gellan.

Fuente: www.cenra.net

VENEZUELA

5 de marzo de 2004

Resoluciones por las que se autoriza

el expendio de los productos farmacéuticos y genéricos.

10 de marzo de 2004

Decisión por la cual se prorroga la vigencia del derecho antidumping definitivo 116.83% a las importaciones de canchados originarias de China.

11 de marzo de 2004

Ley aprobatoria del acuerdo complementario al convenio de cooperación económica y técnica con China, para la adquisición de un sistema no intrusivo de inspección de contenedores.

Ley de reforma parcial de la ley que establece el impuesto al débito bancario.

Ley aprobatoria del acuerdo sobre promoción y protección recíproca de inversiones con Francia.

15 de marzo de 2004

Resoluciones por la cual se acuerda la inserción del sector turismo en las políticas y programas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo.

22 de marzo de 2004

Resolución Sobre certificados especiales de reintegro tributario.

Resoluciones sobre el régimen de administración de contingentes arancelarios para diversos productos. Ronda Uruguay del acuerdo general sobre aranceles y comercio.

23 de marzo de 2004

Resolución sobre acuerdo de cooperación técnica con Francia. Desarrollo del sector transporte ferroviario.

25 de marzo de 2004

Ley aprobatoria del tratado de extradición con México.

Fuente: www.eluniversal.com/

Candidatura a la Secretaría General de la ALADI

El pasado 24 de marzo, la Representación Permanente del Uruguay ante la ALADI, presentó formalmente a las Representaciones Permanentes de los demás países miembros de la Asociación, la candidatura del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, **Didier Operti**, para ocupar el cargo de Secretario General de la ALADI, a partir de marzo de 2005.

De conformidad con lo dispuesto por el Tratado de Montevideo 1980 (TM'80), el secretario general de la Asociación

es designado por el Consejo de Ministros por un periodo de 3 años, pudiendo ser reelecto por otro periodo igual.

Actualmente, el cargo de Secretario General lo ocupa el venezolano Juan Francisco Rojas Penso, quien fue reelecto por el Consejo de Ministros en febrero de 2002.

Se espera que el Consejo de Ministros, que en principio sería convocado para reunirse en Montevideo el 18 de octubre próximo, realice la correspondiente

designación.

Una vez electo, el nuevo secretario deberá sugerir candidatos para las dos secretarías generales adjuntas. Estos tres cargos deberán ser ocupados por un representante de cada uno de las tres categorías de países, previstos en el TM'80 –países de menor desarrollo económico relativo pmdr, es decir Bolivia, Ecuador y Paraguay; países de desarrollo intermedio, es decir Chile, Colombia, Cuba, Perú, Venezuela y Uruguay, y la tercera categoría conformada por Argentina, Brasil y México.